

Lunes, 13 de diciembre de 2004

blicación.
AR/34238/f/**QUEDA ANULADA**

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3397069200 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AR/34238/f/

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3346651800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AR/34238/f/

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3068243500 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AR/34238/f/

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3990956100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AR/34238/f/

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3043576400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AR/34238/f/

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3169918800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AR/34238/f/

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3708583500 del Banco

blicación.
AR/34238/f/**QUEDA ANULADA**

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4006779300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AR/34238/f/

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3356695100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AR/34238/f/

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3984439600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AR/34238/f/

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3263106300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AR/34238/f/

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3708005400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AR/34238/f/

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3887007100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AR/34238/f/

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3113659700 del Banco

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPANIA
VACACIONES DEL PACIFICO S.A.
VADEPAC**

La compañía VACACIONES DEL PACIFICO S.A. VADEPAC se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 27/octubre/2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 04.Q.IJ.4746 de 07/diciembre/2004.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.100,00 Número de Acciones: 1.100 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 2.200,00.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: LA MEDIACION EN LA RESERVA DE PLAZAS Y VENTA DE BILLETES EN TODA CLASE DE MEDIOS DE TRANSPORTE LOCALES E INTERNACIONALES....

Quito, 07/diciembre/2004.

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURIDICO

AR/34231/f/

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPANIA
NEXT STEP C.A.**

Se comunica al público que la compañía NEXT STEP C.A. aumentó su capital en US\$ 6.500,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de noviembre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°04.Q.IJ.4791 de 09 DIC. 2004.

El capital actual suscrito de US\$ 7.300,00 está dividido en 7.300 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito,

Dr. Oscar Terán Terán
INTENDENTE JURIDICO

AR/34227/f/

03 MAR. 2005

0021

03 MAR. 2005